

Reporte de Información

Entidad: Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A.

Ambito: GENERAL

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Periodo: 2020 - 01-12

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

Nivel...

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.92
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Políticas contables revisadas y aprobadas en Acta No. 002 del 26-marzo 2018 de Junta Directiva y expedición del acuerdo 001 del mismo órgano administrativo, ajustadas en el formato PO.GFI.01 del SGC. Aplicativo financiero y Manual de políticas contables Res. No. 172 de 2018 Bases, acuerdos, convenciones y Manual de Políticas Contables, principios y postulados Acuerdo No. 01 del 2018 en vigencia. De igual manera se hace adaptación inmediata al marco normativo de la Emergencia Económica, Social y Ecológica de acuerdo al decreto 417 del 2020, frente a la Pandemia del Covid -19 en la entidad, con el fin del apostarle al logro de los objetivos institucionales.	1.00	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Políticas y procedimientos de acuerdo con el Software financiero Unit4 Business world on-Agresso para todos los procesos de la empresa, involucrados en el sistema financiero, socializados en comités financieros, sostenibilidad, internos del área financiera, teniendo en cuenta los protocolos de Bioseguridad frente al Covid-19, directrices de la alta gerencia y normas vigentes frente al aislamiento preventivo y social, Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, El proceso no es repetitivo, la socialización opero una sola vez, requiere de una resocialización para determinar el grado de conocimiento de los operadores contables		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Políticas aplicadas en el desarrollo del proceso contable por el responsable del proceso financiero, se realiza autocontrol y verificación de políticas en procedimientos contables por parte de la Revisoría Fiscal, auditorías internas y externas en el desarrollo de sus trabajos de auditorías, en aplicación de los Protocolos de bioseguridad frente a la pandemia.		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	La Empresa Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. ESP, ajusta su naturaleza contable a una empresa de servicios públicos domiciliarios fundamentada en la normatividad de la contaduría general de la nación.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La información financiera es fiel y fidedigna de todas las operaciones financieras y son revisadas por los órganos de control, interno y externo.		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Acciones de mejora del SGC , planes de mejoramiento , seguimiento a los hallazgos de las auditorías internas y externas, manual de políticas contables Res. No. 172 de 2018, acuerdos y convenciones, Manual de Políticas contables, principios y postulados, Acuerdo No. 01 del 2018 en vigencia, decretos establecidos por el gobierno nacional frente a la pandemia del Covid -19.	1.00	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Se socializan estos instrumentos formulados en planes de mejoramiento derivados de los hallazgos, con los responsables del proceso en los procedimientos de cierre de auditoría, comité de sostenibilidad contable y financiero.		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	División de Control Interno en la aplicación del autocontrol, Programa de auditoría interna y auditorías de calidad formulando acciones necesarias para mejorar la información.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	PARCIALMENTE	Políticas revisadas, actualizadas y aprobada en el proceso financiero, sujeta a nuevos parámetros y cambios legales del sistema financiero regulado, en mantenimiento y ajuste el software financiero (Agresso), el soporte al aplicativo es demasiado costoso y se requieren buscar otras alternativas y no está el 100% integrado con los módulos de facturación y nómina. Como evidencias contamos con Manual de políticas contables Res. No. 172 de 2018 Bases, Acuerdos y Convenciones, Manual de Políticas contables, principios y postulados, Acuerdo No. 01 del 2018 los cuales se retomaron para su actualización.	0.88	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las herramientas utilizadas en el flujo de información originados por las operaciones financieras y hechos económicos originados en cualquier dependencia se socializan a los operadores del sistema en reuniones primarias, por la intranet y en el proceso de reinducción y entrenamiento del puesto de trabajo, aunque en esta vigencia se adaptó a las medidas sanitarias por la emergencia económica social.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	El SGC, el área Contable y Financiera identifica documentos idóneos, los cuales sirven como soporte e identificación de los receptores de información y el software financiero permite controlar los documentos definidos previamente (Autocontrol).		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Procedimientos financieros documentados en el SGC , manuales escritos y socializados al personal involucrado en los diferentes procesos, tanto en inducción como en la reinducción.		

CODIGO	NOMBRE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.13		SI	En la Política contable para el manejo de los activos y bienes de la empresa, se ingresan individualmente y se ajustan periódicamente de acuerdo al régimen de contabilidad pública vigente. Manual de políticas contables Res. No. 172 de 2018, Bases, acuerdos, convenciones, Manual de Políticas contables, principios y postulados Acuerdo No. 01 del 2018 actual.	1.00	

1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Personal involucrado es socializado el instrumento para el manejo de los bienes, en los comités primarios y de sostenibilidad contable.		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Manejo individual de activos en una (1) aplicación que los contiene a todos, con sus respectivos ajustes al momento de realizar la valoración de los activos físicamente.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	PARCIALMENTE	Procedimientos internos contables establecidos para efectuar las Conciliaciones Bancarias, se efectúan con dificultades por la Emergencia Económica, social y Ecológica mediante el decreto 417 del 2020, se estableció la forma de conciliar la facturación, cartera, de forma mensual, además se definieron directrices concretas en el software financiero y se concilian diferentes grupos de cuentas.	0.88	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializan los procedimientos de las conciliaciones con el personal involucrado, retroalimentación que se hace en el proceso de gestión financiera con el personal responsable. De igual manera los cambios sugeridos por la SGC frente a los diferentes formatos, procedimientos y manuales institucionales.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Responsable del proceso financiero realiza autocontrol y verifica todos los procedimientos; la Revisoría Fiscal, las auditorías internas y externas verifican la aplicación de directrices en el desarrollo de sus trabajos de auditoría bajo lineamientos normativos reglamentados.		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Existen Manuales de Funciones y Procedimientos debidamente aprobados del área financiera, cada funcionario tiene claras sus competencias dentro del proceso, manual de políticas contables Res. No. 172 de 2018 Bases, acuerdos y convenciones, Manual de Políticas contables principios y postulados Acuerdo No. 01 del 2018.	1.00	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Desde su ingreso a la empresa AAPSA ESP, el personal involucrado en el proceso contable, conoce acerca de sus funciones de acuerdo con el manual existente en la empresa y es de su conocimiento y aplicabilidad en el proceso.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Todos los días son ejecutadas estas funciones por el personal involucrado y verificadas por el jefe inmediato, igualmente es verificada mediante las auditorías Internas, Revisor Fiscal y el Manual de políticas contables Res. No. 172 de 2018 Bases, acuerdos y convenciones y Manual de Políticas contables principios y postulados Acuerdo No. 01 del 2018.		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Existe Manual de políticas contables según Res. No. 172 de 2018, Bases, acuerdos, convenciones y Manual de Políticas contables principios y postulados Acuerdo No. 01 del 2018, manejando individualmente de activos en un archivo que los contiene todos, con sus respectivos ajustes al momento de realizar la valoración de los activos físicamente.	1.00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se participa de esta normatividad a todo el personal involucrado en el proceso de elaboración de la información. Comités de Sostenibilidad e implementación de NIIF, comités administrativos, financieros, personal de procesos operativos o de apoyo y los responsables de cada informe; es parte de la retroalimentación que se hace en el proceso de gestión financiera, con el personal vinculado.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se presenta toda la información a su debido tiempo. Cumplimiento con las guías de rendición de información de los entes de control y vigilancia, informes, es de tener en cuenta que el mantenimiento al software financiero Unit 4 Agresso ha generado algunos inconvenientes de condición administrativa y operativa		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	De acuerdo con la normatividad vigente y ajustándose al software financiero; si existen procedimientos de cierre y disposiciones de la CGN y procedimientos internos vigentes, Manual de políticas contables Res. No. 172 de 2018 Bases, acuerdos, convenciones, Manual de Políticas contables, principios y postulados Acuerdo No. 01 del 2018.	1.00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Socialización del procedimiento con el personal involucrado en el proceso financiero frente al uso del software Unit 4 Agresso, establecimiento de las novedades en el aplicativo financiero.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.288.2. SE CUMPLE PROCEDIMIENTO?	SI	Los procedimientos de acuerdo a las políticas internas y normatividad vigente, se evidencia en los Informes periódicos de acuerdo a lo establecido y requerido, Procedimiento de rendición de régimen de contabilidad pública, lineamientos de la CGN. Existen los procedimientos para realizar periódicamente los inventarios y cruces de información, en forma permanentemente se efectúan conciliaciones con las diferentes dependencias para verificar y consolidar la información registrada en la Contabilidad de la empresa, se toman los inventarios y los cruces de información con el Sinap a través del Agresso y Manual de políticas contables Res. No. 172 de 2018 Bases, acuerdos, convenciones, Manual de Políticas contables principios y postulados Acuerdo No. 01 del 2018, Las revisiones administrativas en las diferentes líneas de defensas no son constantes, se requiere de implementar una política de autocontrol, que evite desviaciones en el manejo de inventarios.	1.00	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializan los procedimientos a través de los Comités Primarios de la sección contabilidad y de los Comités administrativos, financieros y personal de procesos operativos o de apoyo asignado para esta labor.		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Completamente se verifica su cumplimiento con el autocontrol y control en los trabajos de auditoria tanto internas como externas.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Existen y se aplica el Manual de políticas contables Res. No. 172 de 2018 Bases, acuerdos y convenciones, Manual de Políticas contables principios y postulados Acuerdo No. 01 del 2018. Permanentemente se efectúan conciliaciones con las diferentes dependencias para verificar y consolidar la información registrada en la Contabilidad de la empresa. Basados en el régimen de contabilidad pública y directrices de la Contaduría General de la Nación, adicionalmente el jefe del área contable revisa saldos y efectúa las depuraciones a que haya lugar y está atento a aplicar los procedimientos internos conforme a lo establecido en el manual de políticas contables vigentes y aprobados, Se debe precisar la frecuencia de sesiones del comité de sostenibilidad financiera, para que depurar cuentas y la información procesada tenga la calidad que le debe ser propia.	1.00	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se interactúa permanentemente con el personal responsable para estar al tanto de posibles cambios que ameriten ajustes. Comités de sostenibilidad Contable y comités administrativos, financieros y personal de procesos operativos o de apoyo asignado para esta labor. Es parte de la retroalimentación que se hace en el proceso de gestión financiera, con el personal vinculado.		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Seguimiento administrativo y ejecución de autocontrol y control, seguimiento en las auditorías internas, externas y Revisoría Fiscal.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Conciliaciones con dependencias comercial, tesorería, técnica y talento humano para verificar y consolidar la información registrada en la Contabilidad de la empresa, el seguimiento a las operaciones y los cruces de información con los otros sistemas a través de los procedimientos de verificación y conciliaciones internas.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE	Revisión y ajustes permanentes a Procedimientos contables documentados y socializados, requiere actualización y mejora continua, el Manual de Procedimientos se actualiza por el mantenimiento y ajustes del sistema financiero Agresso.	0.88	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Todo acto económico que se efectúe en cualquier proceso de la empresa es reportado a la sección de Contabilidad para su debido registro. Se reciben principalmente por medio de interfaces de las otras aplicaciones. Están claramente establecidos los procedimientos.		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El procesamiento de la información se hace por medio del software a través de las interfaces, Procedimientos contables documentados, y los proveedores de información están plenamente identificados uno a uno, incluyendo los de áreas misionales y áreas de apoyo.		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Derechos y obligaciones reportadas por los 19 procesos, se registran según la fuente de información generalmente individualizados. La cartera se registra de manera global porque existe un software que la contiene detalladamente; lo mismo sucede con el inventario, Catálogo de cuentas vigentes y el régimen de contabilidad pública, cada transacción está identificada con su libro registro. Pendiente cruzar la propiedad de obras que se ejecutan con dineros de cofinanciación. De igual manera siguiendo las directrices frente a las medidas de bioseguridad y los riesgos Informáticos en seguridad de la información.	1.00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Se encuentran establecidos en la política, los registros se elaboran de acuerdo a la información contenida en los soportes existentes y acordes a lo definido en el catálogo de cuentas vigentes y el régimen de contabilidad pública.		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Catálogo de cuentas vigente y el régimen de contabilidad pública, forma parte del proceso de depuración. se realizó un trabajo importante al respecto al momento de adopción de NIIF a la entidad.		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA	SI	Catálogo de cuentas vigentes y el nuevo marco normativo de la CGN. Se aplica toda la normatividad expedida por la Contaduría general de la Nación, Superintendencia de Servicios Públicos.	1.00	

CODIGO	ENTIDAD? NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Catálogo de cuentas vigentes y el nuevo marco normativo de la CGN. Se aplica toda la normatividad expedida por la Contaduría general de la Nación, Superintendencia de Servicios Públicos.		

1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Verificación al plan Contable vigente y a sus actualizaciones de la Contaduría General de la Nación actualiza el Catálogo General. En caso de cubrirnos las actualizaciones, se procede a integrarlas.	1.00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Seguimiento permanente al Catálogo de cuentas y pendiente a los ajustes que hace la Contaduría General de la Nación, actualizaciones del Catálogo General y Se requiere afianzar este ítem mediante capacitaciones en la materia, que permita evidenciar el tiramiento contable de cuentas y cuales deben cerrarse o aperturarse.		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Se registra en forma individualizada los hechos económicos y todo movimiento registrado en la contabilidad de la empresa con el correspondiente tercero.	1.00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Catálogo de cuentas vigente y el régimen de contabilidad pública, y el marco normativo que es la base para todo registro. Hace falta determinar la propiedad de algunos bienes que se ejecutan con dineros de cofinanciación.		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	A medida que se reportan las transacciones económicas (de manera cronológica) se van registrando en la contabilidad con los cronología y numeración.	1.00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Verificación a Principios contables y procedimientos internos, se confronta con los reportes recibidos de las demás dependencias. Se verifica por el jefe de la Sección y en auditorías internas y Revisoría Fiscal.		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	La verificación se realiza a través de pruebas analíticas y seguimiento del programa de auditoría y autocontrol del jefe del proceso.		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Todos los registros se hacen con documento idóneos y codificados y los registros contables tienen un soporte legal que es la base para realizar el respectivo registro en la contabilidad, alineadas a las tablas de retención documental TRD, la documentación idónea, que durante la temporada de pandemia fue registrada en los formatos 202004-covid19, como lo requería en las resoluciones de la CGN, los documentos han sido escaneados y anexados a los correos, por medio de los cuales se han aprobado las transacciones de acuerdo al procedimiento y aprobado por la empresa	1.00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Registros contables soportan con documentos idóneos de respaldo tanto de origen interno y externo, cumpliendo requisitos legales y base para realizar el respectivo registro en la contabilidad.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	De acuerdo a las tablas de retención documental TRD, y al régimen de contabilidad pública, y existe un archivo para el proceso financiero al interior de la entidad.		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Formatos del sistema de gestión de calidad del proceso gestión financiera y existen documentos de registro generados automáticamente por el sistema Agresso para cada transacción.	1.00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los documentos son registrados a medida que van siendo recepcionados por el sistema contable y en orden cronológico. Se cumple con los principios y normas establecidas.		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	De acuerdo a lo contemplado en el Procedimiento interno y política de contabilidad vigente. Según instrucciones del Sistema de Archivo.		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Toda transacción registrada posee un soporte que es guardado físicamente y empastado en libros. Se cumple con los principios y normas establecidas.	1.00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	No existe transacción que habiendo sido reportada a la contabilidad quede por fuera de ella. Tan pronto se reporta una, se registra en las cuentas correspondientes en el sistema Agresso, el cual se consolidan en los libros oficiales de contabilidad. La información contable se registra de manera integral en el software AGRESSO.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Procedimiento interno y política de contabilidad vigente, éste forma parte del proceso de conciliación. Se realizan las revisiones pertinentes en el proceso de conciliación registra debilidades en la determinación del responsable de ejecutar esa tarea		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Procedimiento interno y política de contabilidad vigente, éste forma parte del proceso de conciliación y confrontación con reportes de otras dependencias de la empresa, se debe realizar seguimiento de Autocontrol en las líneas de defensa	1.00	

1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Su aplicación es de manera Permanente.		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Reportes y/o informes financieros integrales y fidedignos a la Contaduría General de la Nación, movimiento en firme y auditado por organos de control. Cambios y ajuste, se manejan en la proxima rendición de cuentas.		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se aplican criterios contemplados en el marco de gestión Pública vigente CGN y disposiciones vigentes de la Super Intendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Aplica la Resolución 414 de 2014. Medición monetaria de los hechos económicos son confiables.	1.00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El Personal involucrado cuenta con el conocimiento sobre la medición que tienen las transacciones registradas en la Contabilidad. Las depreciaciones se realizan de acuerdo a la Política contable y al régimen de contabilidad pública vigente, efectuando avalúos y estableciendo nuevas vidas útiles. A través de los comités primarios de la sección contabilidad y comités administrativos y financieros, el personal de procesos operativos o de apoyo, este personal se va preparando al llegar a la empresa, igualmente hace parte de la retroalimentación que se hace en el proceso de gestión financiera con el personal vinculado.		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	La medición se efectúa de acuerdo a las directrices del Marco de gestión Pública vigente CGN y disposiciones vigentes de la Super Intendencia de Servicios Públicos, políticas establecidas al adoptar el Marco Normativo interno que a su vez se capacita a los responsables en cada proceso institucional.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	El Régimen de Contabilidad Pública y de la CGN disposiciones contables de la Superintendencia. Las depreciaciones se calculan de acuerdo a los parámetros y lineamientos contables de contabilidad pública y a las disposiciones contables de la Superintendencia de Servicios Públicos.	1.00	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Manual de políticas contables aprobadas, Res. No. 172 de 2018 Bases, acuerdos y convenciones, principios y postulados Acuerdo No. 01 del 2018. Política contable y régimen de contabilidad pública vigente, se efectuó avalúo y se establecieron nuevas vidas útiles.		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Acciones de mejoras, disposiciones técnicas de NIIF y disposiciones de la Contaduría General de la Nación, se implementaron de acuerdo a las políticas establecidas al adoptar el marco normativo y Se requiere incrementar el ciclo verificación de esta acción		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Aplicación de políticas contables sobre el deterioro de los Activos y las acciones de mejoras, disposiciones técnicas de NIIF, disposiciones de la Contaduría General de la Nación y se implementaron de acuerdo a las políticas establecidas al adoptar el marco normativo.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Acciones de mejoras, disposiciones técnicas de NIIF y disposiciones de la Contaduría General de la Nación, y se implementaron de acuerdo a las políticas establecidas al adoptar el marco normativo.	0.94	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Criterios establecidos en el marco normativo de la contabilidad pública de la CGN y disposiciones de la Super Intendencia de Servicios Públicos.		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN	SI	Hechos económicos que requieren ajustes periódicos son tenidos en cuenta según la normatividad vigente para su respectiva actualización.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Hechos económicos que requieren ajustes periódicos son verificados y tenidos en cuenta según la normatividad vigente para su respectiva actualización.		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Oportunidad al efectuar ajustes pertinentes siguiendo los parámetros establecidos por la normatividad contable y en el marco de la contaduría pública.		

1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Mediciones fundamentadas en estimaciones, se apoyan en conceptos o juicios de expertos, son tenidos en cuenta según la normatividad vigente para su respectiva estimación y tratados en el comité de sostenibilidad financiera.		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Todos los estados financieros son presentados de manera oportuna a la administración y a las entidades de vigilancia y control dando cumplimiento a la normatividad vigente y políticas internas.	1.00	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los estados financieros están disponibles para todas las entidades que requieran conocer de los mismos, especialmente para las entidades de control y vigilancia de acuerdo a las políticas internas financieras y las reglamentadas por la CGN, Superservicios.		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los estados financieros están disponibles para todas las entidades que requieran conocer de los mismos, especialmente para las entidades de control y vigilancia de acuerdo a las políticas internas financieras y las reglamentadas por la CGN, Superservicios.		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Siempre, los estados financieros aportan muchos elementos para la toma de decisiones en la empresa en la proyección a corto y largo plazo.		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se elaboran dando cumplimiento a los requerimientos de los órganos de regulación, control y vigilancia. Normas de información financiera aprobadas por la contaduría general de la nación y la Superservicios frente a los estados financieros exigidos.		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	La fuente de los estados financieros publicados es el software financiero que actualmente posee la empresa.	1.00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se verifican en la evaluación contable por parte de control interno, auditoría externa y revisoría fiscal, los cuales éste último los certifica, hace parte del proceso de verificación.		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Se calculan y analizan periódicamente varios indicadores útiles para confrontar la salud financiera de la empresa, a cada estado financiero se le adjuntan los indicadores que sirven para facilitar el análisis e interpretación de los mismos de manera integral, rápida y objetiva.	1.00	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se calculan y analizan periódicamente varios indicadores útiles para confrontar el proceso contable y financiero de la empresa.		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Toda la información registrada en la contabilidad es revisada incluyendo los soportes que sustentan las transacciones.		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La información es reportada de manera ordenada y de acuerdo con los estándares establecidos para la presentación de estados financieros.	0.94	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN. REVELACIÓN	PARCIALMENTE	Las notas complementan los estados financieros, complementan y detallan lo informado en ellos, están en proceso de mejoramiento. Con la entrada en vigencia del nuevo marco. Hace falta mayor detalle en las revelaciones.		

CODIGO	Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS NOMINADOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Referencias contables identificadas y de acuerdo a políticas contables alineadas a NIIF y al régimen de contabilidad pública, se revela en forma suficiente para que sea útil a los usuarios internos y externos.		

1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Referencias contables identificadas y contables de acuerdo al régimen de contabilidad pública y políticas contable, alineadas a las NIIF, se informa todo lo relevante.		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Referencias contables identificadas y contables de acuerdo al régimen de contabilidad pública y políticas contable, alineadas a las NIIF, se informa todo lo relevante con su respectivo soporte financiero.		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Toda la información reportada desde la dependencia es entrega consistentemente a las diferentes entidades que lo requieran.		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	No obligados, se efectúa rendición de cuentas internas, por medio de la cual se analiza la situación de la empresa y se implementan mejoras en los aspectos que re reflejen, debilidades y Manual de políticas contables Res. No. 172 de 2018 Bases, acuerdos y convenciones, Manual de Políticas contables principios y postulados Acuerdo No. 01 del 2018.	1.00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Verificación en el proceso de evaluación financiera y rendición de cuentas, en auditorías internas y externas o en la generación de informes con propósitos específicos.		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Información presentada de manera clara y precisa es complementada con las notas a los estados financieros. Información requerida por normatividad vigente por entes controladores es cargada en la pagina web Institucional para su consulta.		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Existencia de mecanismos para la identificación y monitoreo de riesgos. El sistema de riesgos incorporado al MECI y al MIPG se encuentra en versión V. Los riesgos contables que están incluidos en dichos instrumentos reglamentada en la NTC ISO:31000 - 2009 y actualizada también en la ISO:9000 - 2015 Respectivamente.	1.00	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Verificación a los soportes del Mapa de Riesgos del proceso contable. Aplicación de verificación, auditoría express del sistema de riesgo y auditorías de control interno, auditoría del SGC (Sistema de Gestión de la Calidad), auditorías externas.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Calificación y evaluación de PROBABILIDAD e IMPACTO de los riesgos es obligatoria y se encuentra reglamentada en la NTC ISO:31000 del 2009 y actualizada también en la ISO:9000-2015 Respectivamente en la eventualidad de ocurrencia.	1.00	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Sistema de riesgos, a cada riesgo se debe realizar el análisis y valoración. Así mismo, se establecen las medidas de control para mitigarlos o manejarlos en las acciones de mejora y en la efectividad de los controles.		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Revisión por el comité de riesgos una vez al año y en la revisión por la dirección los Mapas de Riesgos del proceso contable, Mapa de riesgos de la Entidad e Informes de monitoreo de riesgos. Es de tener en cuenta el análisis, evaluación y adaptación de los Riesgos cisnes negros, en el proceso financiero en pro de mitigar el impacto a corto y largo plazo.		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Controles claramente definidos con identificación de las acciones que se realizan para mitigar o neutralizar los riesgos, (por Proceso e Institucionales) cuenta con responsables, plazos y recursos, se mide la efectividad en la evaluación por parte de la División Control Interno.		
30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA				

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.4.7	EFICACIA DE LOS CONTROLES REALIZADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Autoevaluaciones documentadas en las auditorias de riesgos y del SGC (Sistema de Gestion de la Calidad) reglamentadas en los programas de auditoria y en la NTC ISO: 31000 del 2009, norma actualizada en la ISO: 9000 - 2015. Respectivamente, se sugiere efectuar seguimiento y tabular sus resultados y socializarlos		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Manual de Funciones define claramente las competencias y perfiles, El personal contratado para el área contable está capacitado y ha recibido el entrenamiento en el aplicativo financiero Unit 4 para desempeñar las funciones asignadas.	1.00	

1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Manual de Funciones existentes, exigen competencias y experiencia mínima suficiente que garanticen la idoneidad, contratistas por OPS cuentan con experiencia en el análisis de este tipo de información.		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Plan de Acción del proceso Gestión del Talento Humano y aplicabilidad a normas de competencias laborales y planes de reinducción y entrenamiento permanente como acciones de mejora.	1.00	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Verificación a la ejecución PIC, en auditorías internas de seguimiento y evaluación, Rendición de cuentas, cumplimiento al plan de acción del proceso de Gestión del Talento Humano.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Seguimiento a la ejecución PIC, programas de capacitación que apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades, cumplimiento al plan de acción del proceso de talento humano y aplicabilidad a normas de competencia laboral. Caracterización y prioridad en las capacitaciones de acuerdo a la funcionalidad de los procesos generando el autocontrol en la gestión financiera, con capacitaciones de calidad haciendo uso de los convenios interadministrativos en los diferentes centros de formación, aplicando las medidas de bioseguridad frente a la pandemia.		
2.1	FORTALEZAS	SI	Contamos con Personal capacitado, instrumentos Financieros como el Aplicativo Financiero, Manuales de Políticas Contables Res. No. 172 de 2018 vigente, Bases, acuerdos y convenciones, Manuales de Políticas contables, principios y postulados Acuerdo No. 01 del 2018 vigente. Personal vinculado al área contable con competencias y altamente capacitados, capacitaciones internas y externas, obteniendo resultados satisfactorios a tiempo. Procedimientos definidos para el registro de transacciones económicas. Información registrada con los soportes adecuados. Depuración de saldos con el propósito de cruce de información recíprocas de vigencias anteriores, procedimientos de ajustes dentro del proceso. El aplicativo Financiero ha permitido mejoras en el desempeño contable garantizando integralidad desde su nacimiento las operaciones quedan bien identificadas para su correcto registro. Plan de Cuentas Contables definido, resolución No.193 2016 vigente, evaluación de control interno contable integral con resultados satisfactorios, compromiso y apoyo de la alta gerencia al proceso gestión financiero. Resaltar el apoyo constante de la gerencia y subgerencia administrativa en la pronta activación del plan de contingencia frente a la pandemia del Covid-19 acatando la directriz de la alta gerencia y normatividad presidencial en pro del logro de los objetivos Institucionales.		
2.2	DEBILIDADES	SI	Soporte al Software Financiero Unit 4 Agresso, demasiado costoso y con posición dominante de un solo distribuidor, se deben ajustar algunas inconsistencias, formulación de un plan de reposición o adquisición de otro programa financiero ajustable o desarrollado por AAPSA ESP, ajustes técnicos a las políticas contables para alinearlas al nuevo marco normativo de la CGN. Se mantiene la observación de no definir con el municipio de Popayán la propiedad de las obras construidas con recursos de SGP. Actualizar, revisar y documentar los procesos del área financiera, falta de integralidad del Software Agresso dentro de la generación de información contable y financiera, faltan los módulos de facturación y nómina, determinando responsabilidades sobre la información entregada por los 19 procesos. Además, presenta demora en las conciliaciones bancarias. Sistema de internet inadecuado y no cumple propósitos empresariales, ocasionalmente dentro de los procesos de las transacciones existe información poco detallada que genera inconsistencia, falta de liquidación del contrato del Software Financiero Agresso y definir el contrato de mantenimiento o soporte. Revisar las revelaciones entregadas, mayor seguimiento administrativo y autocontrol sobre los hechos financieros.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Mejora en los tiempos de respuesta en tramites internos y cerrar el ciclo de recolección de documentos y oportos en pago de cuenta, manuales de políticas contables Res. No. 172 de 2018 vigente, Bases, acuerdos, convenciones y Manual de Políticas contables principios y postulados Acuerdo No. 01 del 2018. El software financiero, permitió mejor manejo de la información, facilita la oportuna y adecuada entrega de estados financieros y todo tipo de reportes con excepción de la facturación y nómina., Mejor control de documentos. Actualización periódica del plan de cuentas ajustado al nuevo marco normativo, Seguimiento a saldos con incertidumbres respecto a su veracidad. Empresa calificada y certificada en SGC , apoyo fundamental de la alta gerencia y alineación con instrumentos de auditoria y MIPG.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Cambio del software financiero por falta de soporte y altos costos por mantenimiento y soporte Desarrollo Europeo y por evaluación en el comité financiero, Estabilidad al talento humano del proceso gestión financiera. Capacitar y comprometer a todo el personal de los 19 procesos a cumplir los procedimientos y políticas contables necesarias para la aceptación y/o elaboración de los documentos que respaldan las transacciones; revelar a tiempo todos los hechos económicos que sean susceptibles de registro en la contabilidad, jornadas de sensibilización y capacitación sobre el control interno contable donde se den a conocer el auto control, control administrativo, procesos y procedimientos unificados, criterios en su aplicación y resaltar la importancia del diligenciamiento completo de los soportes transacciones realizadas, optimizar el control y mejorar la calidad y oportunidad de la información contable, generar un alto grado de concientización, compromiso y autocontrol. Entrenar a todos los usuarios internos en el manejo del software financiero y solicitar los catálogos y procedimientos de apoyo y no concentrar la responsabilidad, Revisión y actualización de políticas contables. Mantener la prevalencia de los protocolos de bioseguridad frente a la pandemia del covid-19, prioridad del talento humano. Reporte al formulario 202004-covid19 se debe revisar y ajustar para que quede reportada el valor total de las inversiones realizadas por la empresa frente a la emergencia sanitaria por el covid-19 Las revisiones administrativas en las diferentes líneas de defensas deben ser constantes, se requiere de implementar los seguimientos en la línea de defensa que evite desviaciones en el manejo de inventarios y aumentar las conciliaciones bancarias en tiempos y ajustar trimestralmente los resultados de este procedimiento.		